



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

*Comisión de Sostenibilidad*

## GUÍA ACADÉMICA DE LA MATERIA DE ESTUDIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LOS ESTUDIOS DE GRADO UNIVERSIDAD DE VALENCIA

En el segundo cuatrimestre del curso académico 2013-2014, la Universitat de València oferta cuatro asignaturas sobre Estudios de Sostenibilidad, que podrán ser cursadas por cualquier estudiante que lo desee, a lo largo de su periodo de formación de los estudios de Grado, tomando con ello una iniciativa acorde con las líneas prioritarias de la estrategia General de la Universidad.

Con esta propuesta de formación básica en Estudios de Sostenibilidad, se pretende dar cumplimiento tanto a los mandatos emanados de la legislación relativos al desarrollo de la Ley Orgánica de Universidades y a la normativa contenida en las Directrices Generales para la elaboración de los nuevos Planes de estudio, como al desarrollo de los objetivos y programas contenidos en el Proyecto “**Campus sostenible | UV**”

En el preámbulo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En el preámbulo de dicho R.D. se especifica que “se debe tener en cuenta que la formación en cualquier actividad profesional debe contribuir al conocimiento y desarrollo de los *Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz*”. Estas cuestiones aparecen reflejadas como prioridades en la planificación de los programas y actividades a desarrollar para conseguir los objetivos de la “década de la educación para el desarrollo sostenible” (Declaración del decenio: Resolución 57/254 Asamblea General ONU 2002: 1-1-2005 a 31-12-2014).

El fomento de la presencia de los estudios de sostenibilidad se encuentra directamente relacionado con los objetivos y programas del proyecto “**Campus sostenible | UV**” que es el marco de actuaciones que definen la estrategia institucional de sostenibilidad de la Universitat de València y, en este contexto, una política propia y unos principios de gestión coordinada para contribuir a la sostenibilidad desde todos los ámbitos que caracterizan a la institución: formación, investigación, gestión propia y relaciones con la sociedad. Todo ello para propiciar un campus sostenible y saludable, fomentando el compromiso, la participación social y prácticas alineadas con el comercio justo.

En esta línea **las asignaturas** que se proponen, y que **se inscriben** dentro de las **líneas estratégicas de nuestra universidad**, pretenden aportar una formación básica a los estudiantes de la UVEG para que puedan abordar su desarrollo profesional desde las exigencias de un desarrollo ambiental y socialmente sostenible.

La Materia de Estudios de Sostenibilidad contiene 4 asignaturas que comparten unos temas comunes de formación básica, y cada una incorpora contenidos específicos adaptados a las diferentes perspectivas disciplinares:

- **Sostenibilidad, Ciencia y Tecnología**

- 1.1.- *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*1.
- 2.- *Los límites del crecimiento*
- 1.3.- *El cambio climático*
- 1.4.- *Ciencia, Tecnología y Sostenibilidad*
- 1.5.- *Indicadores y medidas de sostenibilidad y desarrollo sostenible*
- 1.6.- *Campus sostenible UV*
- 1.7.- *La Prevención de Riesgos Laborales en la UV.*

Observaciones: Esta asignatura es reconocible por 6 créditos en las titulaciones de Grado de las ramas de Ciencias e Ingenierías.

### **Sostenibilidad, Cultura y Educación**

- 2.1.- *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*
- 2.2.- *El paradigma del desarrollo humano sostenible*
- 2.3.- *Cultura, educación y desarrollo humano sostenible.*
- 2.4.- *Desigualdades sociales y desarrollo humano sostenible*
- 2.5.- *Derechos humanos, exclusión y sostenibilidad*
- 2.6.- *Campus sostenible UV.- Objetivos y temas clave.*
- 2.7.- *La Prevención de Riesgos Laborales en la UV*
- 2.8.- *Indicadores y medidas de sostenibilidad y desarrollo sostenible*

Observaciones: Esta asignatura es reconocible por 6 créditos en las titulaciones de Grado de las ramas Educación, Artes y Humanidades

### **Sostenibilidad y Salud**

- 3.1. *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*
- 3.2. *Directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la Salud y desarrollo sostenible.*
- 3.3. *Indicadores y medidas de sostenibilidad y desarrollo sostenible*
- 3.4. *Salud ambiental, desigualdades en Salud y aspectos bio-éticos.*
- 3.5.- *Psicología ambiental. Conflictos socio-ecológicos y sus impactos*
- 3.6.- *Campus sostenible UV.- Objetivos y temas clave*
- 3.7.- *La Prevención de Riesgos Laborales en la UV.*

Esta asignatura es reconocible por 6 créditos en las titulaciones de Grado de las ramas de: Ciencias de la Salud y Psicología

### **Sostenibilidad y Sociedad**

- 4.1. *Sostenibilidad y desarrollo sostenible*
- 4.2. *Indicadores y medidas de sostenibilidad y de desarrollo sostenible*
- 4.3. *Economía y ecología*
- 4.4. *Derecho ambiental*

- 4.5. *Dimensiones sociológicas de la sostenibilidad*
- 4.6. *Democracia, responsabilidad social y sostenibilidad*
- 4.6.- *Campus sostenible UV*
- 4.7.- *La Prevención de Riesgos Laborales en la UV.*

Esta asignatura es reconocible por 6 créditos en las titulaciones de Grado de las ramas de: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Se considera fundamental que todas las personas con formación universitaria tengan, al menos un nivel básico de estudios en sostenibilidad, de manera que pueda posibilitar la aplicación de criterios sostenibles en los diversos ámbitos de actuación, personal, familiar, profesional y social.

**El alumnado de la Universitat de València que curse y supere dichas asignaturas, diseñadas y adaptadas a las grandes áreas de conocimiento, las podrán incorporar en su expediente académico como seis créditos ECTS (Artículos 5, 19 y 20 del Reglamento de reconocimiento académico por participación en diversas actividades universitarias. Real Decreto 1393/2007, modificado por RD 861/2010).**